

# REVISTA DE INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA

---

Volumen 28      2025      Murcia (España)      eISSN: 1989-4554      ISSN: 1139-1146

---

Departamento de Lengua Española y Lingüística General  
FACULTAD DE LETRAS

*REVISTA DE INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA (RIL)*

**Dirección**

**David Prieto García-Seco**  
(Universidad de Murcia)

**Secretaría**

**Elvira Manero Richard**  
(Universidad de Murcia)

**Consejo Editorial**

Mercedes Abad Merino (Univ. de Murcia)  
Beatriz Gallardo Paúls (Univ. de Valencia)  
Cecilio Garriga Escrivano (Univ. Autónoma de Barcelona)

Xavier Laborda Gil (Univ. de Barcelona)  
Mariano Quirós García (CSIC, Madrid)  
Carmen Sánchez Manzanares (Univ. de Murcia)

**Consejo Científico**

Pedro Álvarez de Miranda (Univ. Autónoma de Madrid  
y Real Academia Española ~ España)  
Valerio Báez San José (Univ. Carlos III ~ España)  
José Manuel Blecua Perdices (Univ. Autónoma  
de Barcelona y Real Academia Española ~ España)  
Ignacio Bosque Muñoz (Univ. Complutense de Madrid  
y Real Academia Española ~ España)  
Georg Bossong (Univ. de Zürich ~ Suiza)  
María Luisa Calero Vaquera (Univ. de Córdoba ~ España)  
Dolores Corbella (Univ. de La Laguna ~ España)  
Teresa Espar (Univ. de Venezuela ~ Venezuela)  
Inés Fernández Ordóñez (Univ. Autónoma de Madrid  
y Real Academia Española ~ España)  
Juan Gutiérrez Cuadrado (Univ. Carlos III ~ España)  
Covadonga López Alonso (Univ. Complutense de Madrid  
~ España)  
Ángel López García-Molins (Univ. de Valencia ~ España)  
† Dietter Messner (Univ. de Salzburgo ~ Austria)

Michael Metzeltin (Univ. de Viena ~ Austria)  
† Emilio Montero Cartelle (Univ. de Santiago  
de Compostela ~ España)  
Antonio Narbona Jiménez (Univ. de Sevilla ~ España)  
Álvaro S. Octavio de Toledo y Huerta (CSIC ~ España)  
Bernard Pottier (Instituto de Francia ~ Francia)  
François Rastier (Centre national de la recherche  
scientifique ~ Francia)  
Emilio Ridruejo Alonso (Univ. de Valladolid ~ España)  
Javier Rodríguez Molina (Univ. Complutense de Madrid  
~ España)  
M.ª Nieves Sánchez González de Herrero (Univ.  
de Salamanca ~ España)  
Ramón Trujillo Carreño (Univ. de La Laguna ~ España)  
Hernán Urrutia Cárdenas (Univ. del País Vasco ~ España)  
Agustín Vera Luján (Univ. Nacional de Educación  
a Distancia ~ España)  
† Gerd Wotjak (Univ. de Leipzig ~ Alemania)

**Asesores y revisores de inglés**

Moisés Almela Sánchez (Univ. de Murcia)

Teresa Marqués Aguado (Univ. de Murcia)

---

*REVISTA DE INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA (RIL)*

La *Revista de Investigación Lingüística* es una publicación periódica científica dedicada al estudio de la lengua española y la lingüística general en todas sus variedades, desde cualquier modelo teórico o planteamiento metodológico oportunos para el enfoque que sugiera el autor. Los trabajos pueden adoptar una perspectiva tanto sincrónica como diacrónica. Además de acoger artículos de corte filológico tradicional, la revista pretende actuar como medio de difusión de los últimos enfoques teóricos y metodológicos desarrollados en los estudios de lengua española y lingüística general.

La línea editorial de *RIL* contempla muy diversos ámbitos de estudio: análisis del discurso, historia de la lengua, historia de la lingüística, lexicografía, lexicología, lingüística general, pragmática, semántica, sintaxis, sociolingüística, terminología, variedades del español. De acuerdo con los informes confidenciales de evaluadores externos, la revista decide sobre la publicación de los artículos recibidos, que deben ser originales inéditos.

Desde el año 2004 la *Revista de Investigación Lingüística* tiene una periodicidad anual. En la actualidad, cada número consta de una sección general, en la que se publican artículos sobre lengua española y lingüística general, y una sección dedicada a la recensión de libros. Además, la revista puede publicar monografías, cuyos artículos abordan un tema específico bajo la coordinación de uno o varios especialistas.

La *Revista de Investigación Lingüística* se publica desde 2020 exclusivamente en edición electrónica mediante el sistema OJS, disponible en la dirección <https://revistas.um.es/ril>, donde se ofrece el contenido de todos sus números en formato digital.

#### Dirección científica

***Revista de Investigación Lingüística***

Departamento de Lengua Española y Lingüística General  
Facultad de Letras  
Universidad de Murcia  
C/ Santo Cristo, 1  
30001 ~ Murcia

#### Dirección administrativa

**Servicio de Publicaciones**

Universidad de Murcia  
Edificio Pleiades  
Campus de Espinardo  
30071 ~ Murcia

## Indexación, bases de datos y catálogos

La *Revista de Investigación Lingüística* cuenta con el Sello FECYT desde 2021 (renovado en la convocatoria de 2025 para los próximos dos años), está indexada en ESCI (Clarivate) e incluida en el Catálogo Latindex 2.0 (36 de 38 características cumplidas). En Dialnet Métricas (2024) *RIL* se posiciona en el C1 de Filologías (48 de 312 revistas) y en el C2 de Lingüística (27 de 70 revistas). Según MIAR, en 2021 *RIL* tenía un ICDS de 10; en la actualidad presenta la siguiente difusión: c1+m6+e3+x6.

CARHUS Plus+ ~ Sistema de clasificación de revistas científicas de los ámbitos de Ciencias Sociales y Humanidades	Latindex ~ Sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal. Universidad Autónoma de México
CIRC ~ Clasificación Integrada de Revistas Científicas (de Ciencias Sociales y Humanas)	LB (Linguistic Bibliography) ~ Catálogo en línea que abarca las diferentes disciplinas lingüísticas
Dialnet ~ Portal de difusión de la producción científica hispana. Universidad de La Rioja	LLBA (Linguistics & Language Behavior Abstracts) ~ Base de datos de revistas lingüísticas
DOAJ ~ Directory of Open Access Journals	MIAR (Matriz de Información para el Análisis de Revistas) ~ Base de datos que reúne información clave para la identificación y el análisis de revistas
Dulcinea ~ Proyecto coordinado por el Ministerio de Educación y Ciencia para identificar y analizar las políticas editoriales de las revistas científicas españolas	OCLC WORLDCAT ~ Catálogo en línea que facilita el acceso a material bibliográfico
ERIH Plus ~ Índice europeo de referencia para las disciplinas humanísticas y sociales	PIO (Periodicals Index Online) ~ Base de datos internacional de revistas de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales
ESCI (Emerging Sources Citation Index) ~ Producto de la Web of Science (WoS) editado por Thomson Reuters	REDIB ~ Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico
Fuente Académica Plus ~ Base de datos bibliográfica	REGESTA IMPERII ~ Base de datos bibliográfica
Google Scholar ~ Buscador de Google especializado en documentos académicos con recuento de citas	SUDOC ~ Catálogo colectivo de referencias bibliográficas realizado por las bibliotecas y centros de documentación de educación superior e investigación franceses
IBZ On line ~ Bibliografía internacional de publicaciones periódicas de Humanidades y Ciencias Sociales	ULRICH'S ~ Directorio de publicaciones periódicas
IDR (Índice Dialnet de Revistas) ~ Recurso que informa sobre el impacto científico de una revista, su evolución y su posición respecto del resto de las revistas de la especialidad. Universidad de La Rioja	ZDB/EZB ~ Catálogo colectivo de revistas electrónicas
ÍnDICEs-CSIC ~ Recurso bibliográfico multidisciplinar que recopila y difunde principalmente artículos de investigación publicados en revistas científicas españolas	

## Derechos de autor

Las obras que se publican en la *Revista de Investigación Lingüística* están sujetas a los siguientes términos:

1. El Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia (la editorial) conserva los derechos patrimoniales (copyright) de las obras publicadas y favorece y permite la reutilización de las mismas bajo la licencia de uso indicada en el punto 2.
2. Las obras se publican en la edición electrónica de la revista bajo una licencia Creative Commons Atribución/Reconocimiento-NoComercial-SinDerivados 4.0 Internacional. Consulte la versión informativa y el texto legal de la licencia.



eISSN: 1989-4554

ISSN: 1139-1146

Depósito Legal: MU-646-1988

Dirección web *RIL*: <https://doi.org/10.6018/ril>

Archivo: <https://revistas.um.es/ril/issue/archive>

Envíos: <https://revistas.um.es/ril/about/submissions>



## ÍNDICE

## Artículos

ALFANO, IOLANDA — Lenguaje, género y visibilidad profesional: <i>nomina agentis</i> en el ámbito médico en España e Italia .....	15
ÁLVAREZ MENÉNDEZ, ALFREDO IGNACIO — En la frontera de las interjecciones <i>improprias</i> : frases interjectivas, sintagmas intensivos e interjecciones formularias .....	39
BARGALLÓ ESCRIVÁ, MARÍA — El debate sobre la enseñanza de la gramática castellana en Chile en la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX .....	67
BASTARDÍN CANDÓN, TERESA Y MARGARITA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ — Avances en el estudio histórico del léxico andaluz: registros notariales y geografía lingüística .....	83
BEJARANO BEJARANO, DANIEL EDUARDO — Panorama de las fórmulas de tratamiento pronominales en el español de la Orinoquía colombiana .....	103
CABANES PÉREZ, SANDRA — La posición del gesto en una estructura jerárquica de la conversación: una propuesta multimodal desde el modelo Val.Es.Co. .....	129
CARRIAZO RUIZ, JOSÉ RAMÓN — Enigmas etimológicos en la nomenclatura de amarres y nudos marinos: <i>amante</i> , <i>ballestrinque</i> , <i>cote</i> y <i>cornamusa</i> .....	153
DOMÍNGUEZ VÁZQUEZ, MARÍA JOSÉ — Diseño y metodología de un etiquetador semántico-ontológico multilingüe: ESMAS-ES <sup>+</sup> .....	175
GÓMEZ DÍAZ, SARA — La terminología como interdisciplina y transdisciplina: conexiones y aplicaciones .....	193
KORNFELD, LAURA MALENA — Seudocoordinación repetitiva: el caso de <i>caminan</i> y <i>caminan</i> .....	213
MERINO GONZÁLEZ, ALICIA — La narración escrita en menores con trastorno del espectro autista: una aproximación a los personajes principales y secundarios desde los principios explicativos .....	233

MONTORO DEL ARCO, ESTEBAN T. — La <i>vía compilatoria</i> de la reflexión gramatical en los siglos XIX y XX: el género hispánico de los <i>entretenimientos</i> .....	267
QUEROL-BATALLER, MARÍA — De la expresión del desacuerdo a la generación del conflicto: análisis de conversaciones conflictivas entre parejas .....	297
RODRÍGUEZ-GASCÓN, SARA Y DIEGO RODRÍGUEZ GASCÓN — El bilingüismo y el núcleo caudado: el control en el uso de la lengua .....	319
TELLEZ-PEREZ, CLARA — ¿Tiempo o evidencia? Valores del pretérito perfecto compuesto en el español de España y Ecuador .....	341
 <b>R e s e ñ a s</b>	
ALBALADEJO GUARINO, MANUEL — Herminia Provencio Garrigós (2024): <i>Ruta lingüística por la ciudad de Murcia y mucho más...</i> , con la colaboración de Miguel Ángel Puche Lorenzo, Mercedes Abad Merino y Esther Vivancos Mulero, Murcia, Diego Marín Librero-Editor, 227 pp. .....	365
JACINTO GARCÍA, EDUARDO JOSÉ — Sergio Rodríguez Tapia (2024): <i>Gestión terminológica, corpus especializados y extracción automática de terminología en español</i> , Editorial Comares, Granada, 184 pp. .....	371
SANFILIPPO, VINCENZO — Javier de Santiago-Guervós (2024): <i>Discurso y persuasión</i> , Madrid, Arco/Libros, 296 pp. .....	377
TEJERO GARCÍA, ELENA MARÍA — Antoni Nomdedeu-Rull y Sven Tarp (2024): <i>Introducción a la lexicografía en español. Funciones y aplicaciones</i> , Londres/Nueva York, Routledge, 256 pp. .....	383
 <b>N o r m a s p a r a a u t o r e s .....</b>	387

## ¿Tiempo o evidencia? Valores del pretérito perfecto compuesto en el español de España y Ecuador\*

Tense or evidence? The meaning of Spanish present perfect in Spain and Ecuador

CLARA TELLEZ-PEREZ

Universidad de Salamanca

clara.tellez@usal.es

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-1273-4952>

RECIBIDO: 19 de diciembre de 2024

ACEPTADO: 9 de noviembre de 2025

**RESUMEN:** El tiempo constituye la noción básica que permite comprender el funcionamiento del sistema verbal español. Sin embargo, ciertos usos propios de Ecuador han dado pie al desarrollo de nuevas teorías basadas en la evidencialidad para explicar, en particular, el valor del pretérito perfecto compuesto (PPC) en dicha variedad. Con un planteamiento de corte psicolingüístico, este estudio pretende recabar datos a través de una encuesta sobre la producción y percepción del PPC en Ecuador. Esta información se contrastará con datos de la variedad peninsular, donde los tiempos de pasado no se vinculan con lecturas evidenciales. Los resultados han reflejado diferencias estadísticamente significativas entre ambas variedades; no obstante, salvo en contextos mirativos, estas tienden a ser leves, lo que lleva a cuestionar la necesidad de recurrir a teorías evidenciales para explicar el funcionamiento del PPC ecuatoriano.

**PALABRAS CLAVE:** psicolingüística, sociolingüística, morfología verbal, pretérito perfecto compuesto.

**ABSTRACT:** *Tense* is the basic notion to understand the Spanish verb system. However, certain uses characteristic of Ecuadorian Spanish have given rise to new theories based on evidentiality to explain the particular value attributed to the present perfect in this language variety. Using a psycholinguistic approach, this study aims to collect data through a survey with a special focus on the production and perception of the present perfect in the Ecuadorian variety. These findings will be compared to data from peninsular Spanish, in which past tenses are not linked to evidential values. The results show statistically significant differences between both varieties. Nevertheless, except for mirative contexts, these are usually minor differences, which calls into question the need to resort to evidential theories to explain the use of the present perfect in Ecuador.

**KEYWORDS:** psycholinguistics, sociolinguistics, verbal morphology, present perfect.

\* La presente investigación forma parte de la tesis doctoral (inédita) *¿Fue o ha sido? Percepción de la alternancia entre el pretérito perfecto compuesto y el pretérito perfecto simple en el español de España y Ecuador* (Tellez-Perez, 2023) y, asimismo, se enmarca en el proyecto *El procesamiento cognitivo del sistema verbal en distintas variedades de español*.

## 1. CONSIDERACIONES GENERALES RESPECTO AL USO DE LOS PASADOS

### 1.1. Concepción tradicional de los tiempos verbales de pasado

Tal y como señalaron Rojo y Veiga el término *tiempo* en español resulta ser una especie de paraguas abarcador que reúne diversos significados:

- (1) a. Para los físicos, el tiempo constituye la cuarta dimensión (1999: 2872).
- b. En español hay dos categorías gramaticales: el tiempo y el modo.
- c. En español, el indicativo tiene más tiempos que el subjuntivo (1999: 2872).

Así pues, (1a) se refiere al tiempo como un fenómeno irreversible. Es, además, el significado más cercano a la percepción humana. En su obra sobre el sistema verbal español, Bull define esta acepción de tiempo de la siguiente manera (1968: 4):

In a less scientific but equally practical terms, time is what is measured by clock, the phases of the moon, the revolutions of the earth upon its axis, and, on the verbal level, by minutes, hours, days, years, etc. In terms of human emotions and subjective perception, time is what passes as we grow older and what seems to go nowhere while we wait impatiently at a traffic light. Time is what we live in and by, what you are using up in reading this page, what is long if your head is under water and what is short toward the end of a summer's vacation.

Por su parte, en (1b) el tiempo es una categoría gramatical cuya principal característica es el establecimiento de un punto cero, que suele corresponderse con el momento de la enunciación. El tiempo gramatical queda reflejado en el discurso a través de formas que se agrupan en tiempos verbales (1c). El objeto de estudio de esta investigación es (1c), es decir, los tiempos que conforman el sistema verbal español, en concreto, el pretérito perfecto compuesto (PPC).

Para caracterizar las distintas agrupaciones de formas verbales, resulta imprescindible, en primer lugar, aclarar la noción de *aspecto* y sus repercusiones en la configuración gramatical del sistema verbal español. *Aspecto* y *tiempo* son dos conceptos estrechamente relacionados (De Miguel, 1999). Si bien el tiempo lingüístico se suele concebir como una categoría gramatical déictica (Azpiazu, 2019), pues hace referencia al tiempo externo que describía Bull en términos menos científicos, el aspecto muestra las características del tiempo interno del propio evento transmitido. En otras palabras, indica cómo se ha desarrollado la acción presentada en el discurso.

El aspecto, a su vez, se divide en dos tipos (Bosque y Gutiérrez-Rexach, 2009): aspecto léxico (también denominado *aspecto interno*, *modo de acción* o *Aktionsart*) y aspecto gramatical (flexivo o morfológico). En lo que respecta al segundo, este se expresa mediante las desinencias verbales y se vincula con las distintas maneras de enfocar una misma eventualidad. Este aspecto suele subdividirse en: aspecto perfectivo (o aoristo) e imperfectivo. En el caso de las formas perfectivas, estas presentan una acción en su conjunto, enfocando tanto el inicio como el final. Por el contrario, las formas imperfectivas ponen el énfasis en el desarrollo del evento y no ofrecen información sobre su inicio o final (NGLE, 2009).

## 1.2. Caracterización del PPC y de la alternancia PPS/PPC

En el ámbito de la lingüística hispánica, se han escrito numerosas obras sobre los tiempos de pasado y sus posibles interpretaciones. De hecho, ciertos usos del pretérito perfecto compuesto, así como su alternancia con el pretérito perfecto simple (PPS), han llevado a investigadores a profundizar en sus reflexiones teóricas en busca de un planteamiento que pueda dar cuenta no solo de los principales valores de dichos tiempos, sino también de su compleja variación dialectal.

*He cantado* suele definirse como una forma de pasado compuesta, relativa y estrechamente vinculada al ámbito del presente. A pesar de que esta caracterización se mantiene con relativa estabilidad en la literatura académica, es precisamente la conexión con el momento del habla (MH) la que ha supuesto uno de los mayores escollos a la hora de definir con exactitud el marco de uso del PPC y sus matices tanto temporales como aspectuales. Esta idea queda ya reflejada en Bello (1988[1847]), con su denominación de *ante-presente*, y en Gili Gaya. De hecho, este último autor se refiere al PPC como «pretérito perfecto actual» (1961: 159) y sostiene que expresa «el resultado presente de una acción pasada» (1961: 159) o bien una «acción pasada y perfecta que guarda relación con el momento presente. Esta relación puede ser real, o simplemente pensada o percibida por el que habla» (1961: 159). Por tanto, Gili Gaya recurre tanto a argumentos temporales como aspectuales y concluye que el PPC se usa, fundamentalmente, para aludir a acciones pasadas que guardan una relación (resultativa o de otro tipo) con el presente.

De igual manera, Gili Gaya menciona diversos matices que puede introducir en el discurso *he cantado*, entre los que destacan: 1) la inserción de una acción pasada en un intervalo de tiempo no terminado (de ahí su conexión con el presente) y 2) el valor afectivo. Esta última interpretación se aleja de la temporalidad y sirve como criterio a Gili Gaya para describir en parte la alternancia con *canté*: «a veces la relación [del PPC con el presente] es afectiva [...]. Por esto se ha dicho con razón que *canté* es la forma objetiva del pasado, en tanto que *he cantado* es su forma subjetiva» (1961: 159-160). Más adelante, Bull explica el funcionamiento de *he cantado* haciendo hincapié en la conexión del PPC con el ámbito del presente: «a single event is terminated anterior to PP [Present Point o MH] but is not oriented to RP [Retrospective Point, el ámbito del pasado]» (1968: 86). Asimismo, el autor ofrece una lista basada en distintos matices aspectuales que el PPC puede adquirir, vinculados fundamentalmente con el ámbito del presente.

Posteriormente, en la obra *Gramática descriptiva de la lengua española*, editada por Bosque y Demonte, Cartagena afirma lo siguiente en relación con *he cantado* (1999: 2941):

El significado fundamental de esta forma es indicar que una acción se realiza antes del punto cero que nos sirve de referencia para medir el tiempo, pero dentro del ámbito que tiene como centro la coexistencia o simultaneidad de dicho punto con el momento del habla.

En esta descripción pueden fácilmente reconocerse ideas y argumentos ya presentes en autores citados con anterioridad (relación estrecha y directa con el presente, matiz aspectual resultativo, etc.). La descripción de Cartagena implica que la relación de la acción con el ámbito del presente es el principal factor diferenciador entre *canté* y *he cantado* (1999: 2945)<sup>1</sup>. Por tanto, la alternancia estaría gobernada por la actitud del hablante, ya que en muchas ocasiones recae sobre él la tarea de determinar si un intervalo temporal determinado está o no vinculado con el presente.

<sup>1</sup> Sin embargo, conviene matizar esta afirmación, ya que no parece reflejar usos de otras variedades de español, como la rioplatense.

Por su parte, la *Nueva Gramática de la Lengua Española* (NGLE, 2009) profundiza en los matices aspectuales del uso del PPC y señala que su valor aspectual puede ser tanto puntual como durativo.

Para terminar con las diversas interpretaciones aspectuales del PPC, en los últimos años han proliferado investigaciones respecto a su posible valor de aoristo, que implica la desvinculación del ámbito del presente, lo que acerca esta forma a los valores aspectuales prototípicos de *canté* (Squartini y Bertinetto, 2000). El proceso de aoristización de *he cantado* ha dado pie a reflexiones sobre la evolución de esta forma, su situación actual y su futuro tanto en español como en otras lenguas románicas<sup>2</sup>. En este sentido, autores como Kempas (cf. 2006, 2009a, 2009b) han aportado numerosos estudios con diversas propuestas acerca del PPC y de su uso actual, tanto en el territorio peninsular como en diferentes zonas americanas. El valor de aoristo del PPC está estrechamente relacionado con los conceptos *hodiernal* (dentro del día de hoy) y *prehodiernal* (antes de hoy), que a su vez remiten al concepto de *intervalo temporal* (Kempas, 2014), ya que permiten analizar el tipo de contexto en el que suele aparecer el valor de aoristo del PPC. A este respecto, Kempas ofrece los siguientes ejemplos:

- (2) a. Perdón, no *he oido* lo que me has preguntado (2009a: 178).  
 b. Ayer *he ido* al cine (2014: 81).

Mientras que en (2a) la acción está insertada dentro de un intervalo de tiempo que comprende el día de hoy (contexto hodiernal), (2b) remite a un periodo anterior a hoy (contexto prehodiernal). Este último caso resulta poco común en el español peninsular. De hecho, su frecuencia de uso alcanza entre un 0,2 % y un 1,5 % en las pruebas de Kempas (2014). No obstante, de acuerdo con el autor, estas cifras se deben a que el PPC prehodiernal tiene una mayor presencia en el lenguaje espontáneo en comparación con el contexto escrito en el que se desarrolla su prueba. Por su parte, los contextos hodiernales suelen permitir una variación relativamente libre entre *canté* y *he cantado* (Kempas, 2014). Volviendo a los ejemplos en (2), de acuerdo con Kempas, (2a) sería la única opción aceptada en español de España. En lo que respecta a (2b), en este caso se permite la alternancia con el PPS dependiendo de la postura del hablante respecto al intervalo temporal en el que se inserta la acción.

A la hora de caracterizar los valores de *he cantado*, resulta imprescindible analizar las aportaciones del modelo vectorial (Rojo, 1974 y Veiga, 2014b), cuyo objetivo es representar de forma clara el valor nuclear de los tiempos verbales en español. En cuanto al PPC, la fórmula que el modelo vectorial propone es: (OoV)–V. Dicha fórmula subraya el valor de anterioridad primario del PPC que queda matizado por la simultaneidad al origen. La presencia de dos vectores principales vincula *he cantado* a dos ámbitos completamente diferenciados: el presente y el pasado. Esta propuesta rompe en cierta forma con los postulados de Bello (1847). Mientras que este autor colocabía al PPC en el ámbito del presente, para la teoría vectorial el significado básico del PPC expresa un valor de anterioridad. Esta hipótesis, *grosso modo*, es aceptada por la gran mayoría de expertos temporalistas.

<sup>2</sup> Los datos actuales (Azpiazu, 2014) parecen mostrar que en España este proceso aún no ha avanzado considerablemente. En particular, este valor se ha localizado fundamentalmente en Madrid y en Salamanca. En relación con el territorio salmantino, Azpiazu sostiene que *he cantado* conserva su valor nuclear y, al mismo tiempo, aumenta sus contextos de uso, sin llegar a ser un equivalente de *canté*.

Partiendo de este planteamiento, Veiga propone una clasificación para explicar la variación diatópica del PPC recogida en la tabla 1 (2014a: 155):

	SUBSISTEMA A		SUBSISTEMA B	
	Variedad A1	Variedad A2	Variedad B1	Variedad B2
Uso 1 continuativo	<i>He cantado</i>	<i>He cantado</i>	<i>Canté</i>	<i>He cantado</i>
Uso 2 Pasado reciente	<i>He cantado</i>	<i>Canté</i>	<i>Canté</i>	<i>He cantado</i>
Uso 3 Pretérito	<i>Canté</i>	<i>Canté</i>	<i>Canté</i>	<i>He cantado</i>
Regiones	España	España (centro y noroeste), Río de la Plata y los Andes	América	España (centro y noroeste), Río de la Plata y los Andes

Tabla 1. Posibilidades de alternancia PPS/PPC en todo el territorio hispanohablante según Veiga (2014a: 155)

En la tabla, Veiga recoge tres interpretaciones: el perfecto continuativo, el pasado reciente y el aoristo. Sin embargo, dentro de estos tres valores se podrían incluir otros señalados por la gramática académica, como el perfecto existencial (uso 1) y el experiencial (uso 1 o 2, en función del caso). Cabe destacar que en la tabla no se han considerado valores adicionales alejados del pasado, como el uso prospectivo. Así las cosas, Veiga concibe A1 y A2 como los sistemas preferidos en España y en América, respectivamente. Por otro lado, B1 y B2 cubren casos del noroeste peninsular, el Río de la Plata, los Andes y probablemente el centro peninsular. No obstante, esta clasificación presenta una serie de complicaciones. Si bien los territorios del subsistema A parecen estar ampliamente descritos, el subsistema B, de acuerdo con Azpiazu (2019), es variable y menos estable, ya que los territorios incluidos en él no reflejan con exactitud el modelo, sino más bien preferencias. Parte de las complicaciones a la hora de clasificar los usos de *he cantado* en categorías cerradas como las del modelo de la tabla 1 puede deberse al hecho de que, como apunta Azpiazu (2014), se trata de una forma en plena evolución semántica. En este sentido, la deriva aorística sería una de las principales brechas entre el territorio peninsular y distintas zonas hispanoamericanas en cuanto al uso del PPC.

Tomando como base los conceptos de *deriva aorística* y *subjetivización*, Azpiazu (2012, 2019) ofrece un nuevo modelo clasificatorio de los usos de *he cantado*, que está basado en la propuesta vectorial de Rojo (1974) y en la catalogación de Veiga (tabla 1). Para distribuir dialectalmente el uso de *he cantado*, la autora crea seis tipos de variedades en función de los usos del PPC registrados en ellas. Respecto a las posibles interpretaciones de la forma compuesta, Azpiazu considera cuatro en función de la información aspectual transmitida: P1 (iterativo y télico, incluye los casos de pasado insertados en un lapso temporal que coincide con el presente); P2 (interpretación resultativa y télica); P3 (sin restricciones aspectuales, engloba eventos pasados cuyo carácter reciente y previo al MH es enfatizado) y P3b (valor de aoristo, sin conexión con el MH). Este nuevo modelo queda reflejado en la tabla 2 (adaptada de Azpiazu, 2019: 204):

	SUBSISTEMA A		SUBSISTEMA B			
	<i>Variedad A1</i>	<i>Variedad A2</i>	<i>Variedad B1a</i>	<i>Variedad B1b</i>	<i>Variedad B2a</i>	<i>Variedad B2b</i>
P1	+	+	-	-/+	+	+
P1+P2	+	+	-	-/+	+	+
P1+P2+P3	+	-	-	-	+	-/+
P1+P2+P3+P3b	-	-	-	-	+	-/+
Regiones	Esp. peninsular, variedades cultas de Perú y Bolivia	México, Colombia, Venezuela, Canarias...	Noroeste peninsular	Río de la Plata	Habla popular de Bolivia	Centro peninsular, hablas populares de Perú, Ecuador (?)

Tabla 2. Valores del PPC para todo el territorio hispanohablante según Azpiazu (2019: 204)

Por un lado, Azpiazu mantiene las adscripciones generales de Veiga para A1 (España) y A2 (América). Por el otro, la autora ofrece una descripción más profunda de los sistemas B, asociando, además, cada una de las variedades con territorios concretos y añadiendo B1b y B2b. Este estudio prestará especial atención a las siguientes variedades: A1 (español peninsular, Perú y Bolivia) y B2b (centro peninsular, Ecuador y hablas populares de Perú). De acuerdo con Azpiazu, el caso más complejo de catalogar es el de Ecuador, que incluye en su tabla con un signo de interrogación, ya que ciertos ejemplos de uso propios de este territorio parecen constituir, según la autora, usos dislocados.

Finalmente, destaca el enfoque propuesto por Amenós Pons (2023, 2025), que contempla aspectos no solo temporales sino también evidenciales a la hora de describir el valor del PPC. Así, el autor sostiene que el significado de este tiempo es de carácter procedimental y que la combinación de diversos rasgos semánticos puede dar lugar a lecturas temporales, discursivas o evidenciales. Dichas interpretaciones están, además, estrechamente ligadas a la pragmática, dado que, según Amenós Pons, «los significados lingüísticos reciben sistemáticamente enriquecimiento contextual, y este desarrolla en direcciones diferentes las potencialidades expresivas de la forma» (p. 41, 2023).

## 1.2. La noción de *evidencialidad*

Para comprender la posible relación entre la evidencialidad y el PPC, resulta necesario, en primer lugar, aclarar el significado exacto del término. De acuerdo con Aikhenvald, dicho concepto puede definirse de la siguiente manera (2004: 4):

The linguistic notion of evidentiality—as discussed by Boas (1938) [...]—differs drastically from the conventional usage by a non-linguist. Linguistic evidentiality has nothing to do with providing proof in court or in argument, or indicating what is true and what is not, or indicating one's belief. All evidentiality does is supply the information source. The way in which information is acquired—by seeing, hearing, or in any other way—is its core meaning.

Así pues, la evidencialidad se entiende como una categoría gramatical (Aikhenvald, 2004) cuya principal función es ofrecer datos sobre la fuente de la información que se transmite. Por otro lado, Aikhenvald señala un segundo tipo de marcación evidencial que no requiere la existencia de una categoría gramaticalizada, pues se recurre a estrategias evidenciales. Esta opción ha sido particularmente relevante en las últimas décadas, en las cuales los estudios sobre evidencialidad se han ampliado para dar cabida no solo a casos tradicionales de lenguas indígenas, sino también de otras lenguas: turco (Aksu-Koç y Slobin, 1986), japonés (Aoki, 1986), ruso (Nichols, 1986), lenguas indígenas americanas (Mithun, 1986; Schlichter, 1986), lenguas de Asia (tibetano, DeLancey, 1986), inglés (Chafe, 1986), español (Izquierdo Alegría *et al.*, 2016), búlgaro, macedonio y otras lenguas de los Balcanes (Friedman, 1986), etc.

Existen diferentes trabajos que pretenden clasificar las fuentes de información vinculadas a la categoría de evidencialidad. Una de las divisiones más extendidas es la de Willett (1988), que diferencia entre evidencias directas (de primera mano) e indirectas (reportadas o inferidas). Destaca igualmente Plungian (2001), que plantea tres tipos de alternancia: 1) evidencia directa/indirecta; 2) evidencia directa/razonada/mediada y 3) evidencia personal/mediada. Unos años después, Aikhenvald (2004) realizó su propio estudio detallado sobre los posibles tipos de alternancia evidencial.

Por último, conviene detenerse en el concepto de *miratividad*, que, pese a pertenecer a una categoría semántica separada de la evidencialidad, está estrechamente vinculado a esta. De acuerdo con DeLancey, la marcación mirativa enfatiza el hecho de que los eventos transmitidos en el discurso eran desconocidos hasta hace un tiempo por el emisor y, por tanto, se expresa mediante marcadores que indican que la información «is new to the speaker, not yet integrated into his overall picture of the world» (1997, p. 36). Para analizar la miratividad, en la literatura académica se suelen manejar los conceptos de *información nueva, no esperada o inmediata*, frente a los de *información conocida, esperada o asimilada* (DeLancey, 1997).

## 2. CASOS PARTICULARES DEL PPC EN ECUADOR

La *NGLE* (2009) utiliza *zona andina* o *español andino* para aludir a la variedad empleada por los hablantes que residen en tres países: Ecuador, Perú y Bolivia. Esta perspectiva será la adoptada en el presente trabajo. Dentro del español andino, se distinguen cuatro modalidades (Moreno-Fernández, 2014): el español costeño, el español serrano, el español amazónico y el español llanero. Además del aspecto geográfico, existen otros factores —históricos, socioeconómicos, lingüísticos, etc.— que hacen del territorio andino una zona compleja en la que se han documentados usos lingüísticos que, en muchos casos, no están presentes en el resto de variedades del español. Dado que los valores atribuidos al PPC difieren considerablemente entre el español boliviano, el peruano y el ecuatoriano, en adelante se hará referencia únicamente a los usos de esta última variedad, objeto de estudio de esta investigación.

### 2.1. Teoría de las estrategias evidenciales

La existencia de valores propios del PPC en Ecuador es una cuestión que ha sido tratada en la literatura académica desde la segunda mitad del siglo XX y que parece haber despertado una espe-

cial atención en las últimas dos décadas. El primero de los expertos que reflexionó en profundidad sobre este tema fue Humberto Toscano, que en su gramática del español ecuatoriano, al describir el PPC, señaló: «el español nota inmediatamente, al hablar con un ecuatoriano, culto o inculto, un empleo peculiar del perfecto por el presente» (1953: 260). Para argumentar esta afirmación, ofrece los siguientes ejemplos:

- (3) a. Fulano *ha sido [es]* Ministro de Relaciones Exteriores.  
 b. Hoy *ha sido [es]* día de fiesta.

Si bien el tipo de predicado y la continuidad del evento en el MH normalmente llevarían al uso del presente en (3a) y (3b), un hablante ecuatoriano, de acuerdo con Toscano, optaría por el PPC, decisión que se aleja de la norma hispánica. En cuanto a la interpretación específica de estos ejemplos, Toscano afirma que «estas y parecidas oraciones encierran un matiz de sorpresa y admiración o simplemente la comprobación de algo que antes era ignorado» (1953: 260), ya que el hablante «psicológicamente, se coloca en el pasado; la ignorancia pasada explica el empleo de 'ha sido'» (1953: 260). Estas afirmaciones evidencian la concepción de este uso como una excepcionalidad dentro de un sistema verbal vertebrado en torno al concepto de *tiempo*, lo que implica que la variedad ecuatoriana no estaría empleando un marcador puramente evidencial, sino estrategias evidenciales. Estos valores propios del PPC se han registrado tanto en la sierra (Toscano, 1953; Bustamante, 1991; Palacios, 2013), como en territorios de la costa (López Monge, 2006).

La postura de Toscano es compartida por otros autores como Bustamante (1991) quien, al igual que Toscano, toma ejemplos del español quiteño. Además de los casos mirativos, Bustamante reconoce otros valores evidenciales del PPC que permiten «hacer referencia a un evento que ocurrió en el pasado y que no se ha presenciado» (1991: 209). Si bien Toscano y Bustamante centran sus análisis en los valores evidenciales del PPC, otros expertos posteriores parecen también haber detectado usos evidenciales que vinculan el PPS con la narración de hechos presenciados (Palacios, 2007, 2013; Pfänder y Palacios, 2013). La perspectiva evidencial defiende que la interpretación temporal está fijada por defecto, mientras que el valor evidencial aparece solo cuando el hablante decide, por cualquier razón, poner énfasis en la fuente de la información que transmite (Palacios, 2013). Dicha coexistencia de valores en un mismo tiempo verbal ha llevado a utilizar la denominación *estrategias evidenciales* y no *evidencialidad* al hablar del PPC en Ecuador ya que, en línea con los argumentos de Aikhenvald (2004), no constituye un marcador evidencial puro, esto es, una forma cuya única función sea determinar la fuente de la información transmitida.

## 2.2. Teoría temporal

Los argumentos usados en la literaria científica tradicional para describir *he cantado* parten de un enfoque basado en la noción de *tiempo*. En los últimos años esta perspectiva ha abordado los casos de PPS y PPC en Ecuador con el objetivo de explicar los usos propios de la zona e insertarlos, siempre que sea posible, en sus postulados tradicionales. En este sentido, obsérvense los siguientes ejemplos:

- (4) a. Dice la mamá que *ha tenido* una desilusión... amorosa (Dumont, 2013: 287).  
 b. hm, no *he sabido* eso, pero ha de ser (Dumont, 2013: 280).

De acuerdo con la teoría de las estrategias evidenciales, (4a) transmite información no experimentada por el hablante, mientras que (4b) ejemplifica el valor mirativo. Si bien (4a) se ajusta a los postulados temporales respecto a los usos del PPC —según indica Azpiazu (2019) y a falta de más información contextual, se trata o bien de un uso resultativo o bien de un pasado previo al MH en el que se enfatiza la conexión con el presente—, (4b) resulta significativamente más complejo de explicar de acuerdo con las tesis temporales. En relación con este enunciado, Azpiazu señala que (2019: 198):

Lo anómalo de este caso es que el hablante, al emplear el PC [Perfecto Compuesto], parece convertir en télico un estado, atélico por naturaleza. Precisamente el hecho de que este PC se sustituya naturalmente por un verbo en imperfecto (*no sabía eso*), pero no por un PS [Perfecto Simple] (o un presente) es lo que merece, a nuestro entender, una explicación alternativa.

Cabe destacar que estos mismos casos que menciona Azpiazu son los primeros que fueron señalados en la literatura científica como usos particulares del territorio ecuatoriano en Toscano (1953) y, más adelante, en Bustamante (1991). Azpiazu califica estos ejemplos como «casos de dislocación temporal» (2016: 249), mientras que, para la autora, el resto de posibles lecturas evidenciales del PPC son meras implicaturas conversacionales fruto de una interpretación abstracta del matiz de simultaneidad de *he cantado*.

### 3. METODOLOGÍA

#### 3.1. Hipótesis y objetivos

Tomando como base los postulados teóricos previamente expuestos, el planteamiento metodológico de este estudio parte de las siguientes hipótesis:

1. La selección y percepción temporal del PPC es diferente entre el español de Ecuador y de España.
2. En ciertos contextos del español ecuatoriano, la selección y percepción temporal del PPC está determinada por estrategias evidenciales.

Para validar o refutar dichas hipótesis, en primer lugar, se ha elaborado una herramienta de recogida de datos que permita analizar la producción y percepción del PPC en español. Posteriormente, se ha procedido a la difusión de la prueba entre una muestra representativa de hablantes. Para terminar, los datos recabados han sido sometidos a un análisis estadístico pormenorizado con el fin de extraer conclusiones sólidas, así como de aceptar o rechazar las hipótesis propuestas.

Los objetivos específicos de esta investigación son: 1) analizar los procesos de selección y percepción temporal del PPC en diferentes variedades de español; 2) comparar las respuestas conductuales de hablantes nativos de español procedentes de España y Ecuador y 3) determinar si el uso y la percepción del PPC en el contexto ecuatoriano están vinculados a estrategias evidenciales.

### 3.2. Participantes

Se han recogido datos de dos grupos de informantes: hablantes ecuatorianos residentes en Ecuador y españoles residentes en España (concretamente, en la provincia de Salamanca). Cabe recordar que el empleo de criterios evidenciales en la alternancia PPS/PPC en Ecuador se ha documentado en zonas de la sierra (Toscano, 1953; Bustamante, 1991; Palacios, 2013) y de la costa (López Monge, 2006), por lo que se han admitido informantes de nacionalidad ecuatoriana procedentes de ambas regiones geográficas. En lo que respecta al perfil sociolingüístico de los informantes, se han establecido los siguientes requisitos con el objetivo de obtener una muestra homogénea:

- Participantes entre los 20 y los 49 años.
- Nativos de español de España sin ninguna otra lengua materna.
- Posesión de un grado universitario.

La muestra reunida está conformada por un total de 168 participantes. La muestra española está compuesta por un 68,9 % de mujeres y un 31,2 % de hombres. Por su parte, en el grupo de Ecuador un 60,8 % de los participantes son mujeres, frente a un 39,3 % de hombres. En cuanto a la edad media, esta se sitúa en 32,8 y 34,6 en las muestras de España y Ecuador, respectivamente.

### 3.3. Instrumentos y procedimiento

La recogida de datos para este estudio se ha llevado a cabo mediante un cuestionario en línea. Aunque no se trata de una opción recurrente en este ámbito, ya se han empleado con anterioridad en ciertos estudios, entre los que destacan los de Azpiazu (2012) y Kempas (2009a). Para recabar datos tanto de producción como de percepción, se han creado dos versiones del cuestionario con distintos tipos de tareas: compleción de huecos y juicios de gramaticalidad. En el primer caso, se ofrece el estímulo con la forma en infinitivo del verbo crítico entre paréntesis con el fin de que el participante lo conjugue recurriendo al tiempo verbal que considere más adecuado. No se ofrecen, por tanto, opciones de respuesta, sino que a los participantes únicamente se les presenta un estímulo y un hueco en blanco que deben completar. Por su parte, en los juicios de gramaticalidad se presenta el estímulo completo y se le solicita al participante que indique si utilizaría o no el tiempo empleado para conjugar el verbo crítico. En caso negativo, se le pide que proporcione su propia versión. En este caso, tampoco se imponen restricciones, ya que los participantes deben completar un hueco en blanco con el tiempo que consideren más adecuado. Un ejemplo de ambas tareas puede observarse en la Figura 1<sup>3</sup>:

---

<sup>3</sup> El estímulo presentado en la figura se emplea en el cuestionario a modo de ejemplo para que los participantes se familiaricen con el procedimiento.

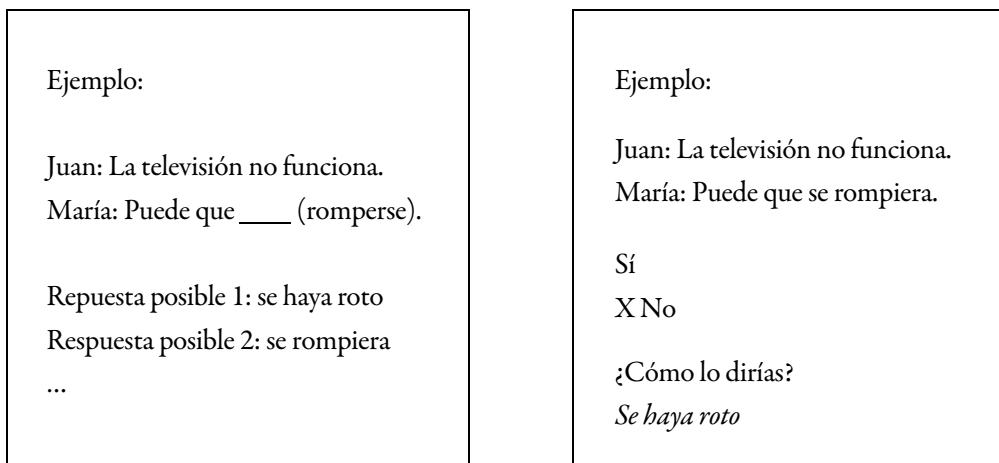


Figura 1. Ejemplos de actividades (compleción de huecos y juicios de gramaticalidad)

El cuestionario se ha diseñado en línea mediante la plataforma Qualtrics y los participantes han accedido al ejercicio a través de un enlace anónimo. La prueba se divide en tres secciones: 1) información sociolingüística (se solicitan datos respecto a: sexo; edad; lengua/s materna/s; variedad de español; nacionalidad; país de residencia y nivel de estudios); 2) compleción de huecos y 3) juicios de gramaticalidad. Al acceder a la encuesta, la primera sección aparece sin excepciones. En cuanto los bloques 2 y 3, tan solo uno de ellos es mostrado de forma aleatoria y equitativa. La prueba tiene una duración aproximada de entre 5 y 12 minutos (en función de qué bloques sean presentados a los participantes), fue validada antes de su difusión y cuenta con la aprobación del Comité de Bioética de la Universidad de Salamanca<sup>4</sup>.

Los estímulos empleados han sido diseñados *ad hoc* partiendo de los siguientes corpora con ejemplos de PPC con valor temporal, evidencial y mirativo: Bustamante (1991); Dumont (2013); Hardman (1982); *NGLE* (2009); Palacios (2007, 2013). Desde el punto de vista evidencial, temporal y mirativo, los estímulos incluyen contextos donde la información trasmisita se ha experimentado, es veraz, falsa o encierra un matiz de admiración y sorpresa para el orador, además de contextos donde el PPC se ha utilizado de acuerdo con sus valores canónicos. Asimismo, se han utilizado contextos hodiernos y prehodiernos, la distancia respecto al MH es variable y en ocasiones se ha omitido el complemento temporal.

En total, la encuesta está conformada por 36 estímulos (12 críticos<sup>5</sup> y 24 distractores, a escala 1:2). Cada uno de ellos se presenta a modo de diálogo con dos intervenciones: la primera contextualiza el intercambio y la segunda incluye la forma verbal crítica en posición de foco. La inclusión del segmento crítico a la derecha oracional responde a criterios pragmáticos (Bosque y Gutiérrez-Rexach, 2009; Gutiérrez Ordóñez, 1997), puesto que es la sección en la que el hablante tiende a prestar una mayor atención. Dado que las pruebas que se han difundido entre hablantes de distintas variedades de español, el léxico empleado se ha revisado cuidadosamente para asegurar su carácter panhispánico.

<sup>4</sup> Dicha aprobación fue concedida al proyecto de investigación titulado «El procesamiento cognitivo del sistema verbal en distintas variedades de español», del que forma parte el estudio presentado en estas páginas. Asimismo, tanto los objetivos como la metodología aquí descritos fueron valorados favorablemente por el Comité de Bioética de la Universidad de Salamanca (n.º de registro 533).

<sup>5</sup> En este estudio se considerarán 5 de estos estímulos, aquellos diseñados para analizar el uso y la percepción del PPC. El resto de ítems críticos tiene como objetivo medir la producción y percepción de los participantes respecto a otros tiempos verbales y, por tanto, los datos recabados se alejan del objeto de estudio de este trabajo.

### 3.4. Análisis

El análisis del experimento es doble: cuantitativo y cualitativo. En primer lugar, mediante el programa de análisis estadístico SPSS (versión 28) se han efectuado cálculos básicos para determinar la distribución de los informantes dentro de la muestra en función del sexo, la edad, etc. Asimismo, se han obtenido frecuencias relativas a la selección temporal o a la aceptación de un estímulo por parte de los hablantes. Posteriormente, se han comprobado los supuestos de normalidad y homocedasticidad, tras lo cual se ha profundizado en la significación estadística de los resultados a través de las pruebas ji cuadrado ( $\chi^2$ ) y ANOVA de un factor o Welch. Asimismo, se ha explorado la posibilidad de que ciertas variables sociolingüísticas hayan podido ejercer influencia en los resultados. El nivel de confianza establecido es del 95 %. Obtenidos los resultados de dichas pruebas, estos se han relacionado con las corrientes teóricas descritas en la sección previa.

## 4. RESULTADOS

En este apartado se detallarán los resultados de ambas versiones del cuestionario partiendo de las respuestas del grupo de españoles residentes en España (*ES*) y de ecuatorianos en Ecuador (*EC*). La tabla 3 refleja las respuestas de ambas muestras de hablantes respecto al estímulo 1.

		ESTÍMULO CRÍTICO 1	
GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	COMPLECIÓN DE HUECOS	JUICIOS DE GRAMATICALIDAD	
		ACEPTACIÓN	REFORMULACIÓN
ES	PPS (96,9 %) PPC (3,1 %)	No (62,1 %)	PPS (100 %)
EC	PPS (90,6 %) IMPF (3,8 %) Otros (5,6 %)	No (63 %)	PPS (82,4 %) PPC (2,9 %) Otros (14,7 %)

Tabla 3. Respuestas mayoritarias de los grupos de investigación para el estímulo crítico 1

Ambos grupos de participantes reflejan resultados muy similares y, consecuentemente, no se aprecian diferencias significativas en las pruebas estadísticas. En efecto, mientras que en el grupo de ecuatorianos el PPS representa un 90,6 % y un 63 % de los casos, en las actividades de huecos y en los juicios, respectivamente, en la muestra con españoles las cifras se mantienen, con un 96,9 % en las tareas de huecos y un 62,1 % de aceptación en los juicios de gramaticalidad. En cambio, las alternativas con PPC tienen una presencia marginal en el grupo de españoles, con un 3,1 % de frecuencia en las actividades de huecos, y no aparecen en el colectivo ecuatoriano. Finalmente, en las tareas de reformulación, el PPS resulta ampliamente mayoritario.

Cabe destacar la diferencia entre los resultados en función de los distintos tipos de actividades propuestas. Los datos indican que, en las tareas de compleción de huecos, el PPS es la opción preferida. Sin embargo, en los juicios de gramaticalidad se aprecia una mayor duda, que provoca un acercamiento al PPC por parte de ambos grupos.

ESTÍMULO CRÍTICO 2			
GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	COMPLECIÓN DE HUECOS	JUICIOS DE GRAMATICALIDAD	
		ACEPTACIÓN	REFORMULACIÓN
ES	PRES (50 %) IMPF (50 %)	No (96,6 %)	PRES (53,6 %) IMPF (39,3 %) Otros (7,1 %)
EC	PRES (64,2 %) IMPF (22,6 %) PPC (3,8 %) Otros (9,4 %)	Sí (66,7 %)	PRES (44,4 %) IMPF (22,2 %) Otros (33,4 %)

Tabla 4. Respuestas mayoritarias de los grupos de investigación para el estímulo crítico 2

En el caso del estímulo 2, se aprecia una considerable variabilidad entre los grupos (tabla 4). Así, en las actividades de compleción de huecos, el colectivo de ecuatorianos opta mayoritariamente por el presente de indicativo (PRES), que alcanza el 64,2 % de frecuencia. Por el contrario, el grupo compuesto por hablantes de la variedad peninsular ofrece dos opciones mayoritarias, el PRES y el pretérito imperfecto de indicativo (IMPF), ambos con un 50 % de frecuencia. Pese a que estas diferencias no son estadísticamente significativas, se acercan al umbral establecido en la prueba *ji cuadrado*,  $\chi^2 (6, N = 85) = 9,44$ ,  $p = ,150$ . De acuerdo con el enfoque temporal, tanto el PRES como el IMPF son opciones adecuadas en este contexto para resaltar, respectivamente, la coincidencia del evento crítico con el MH o su carácter de acción pasada sin establecer una relación con el MH.

No obstante, la mayor divergencia entre ambos grupos de referencia se produce en la emisión de los juicios de gramaticalidad. Mientras que en Ecuador se acepta la opción de PPC en un 66,7 % de los casos, el rechazo es prácticamente unánime en la muestra de españoles (96,6 %). En este caso, de acuerdo con la prueba de Welch, dicha diferencia refleja un efecto estadísticamente significativo de la variable «variedad de español» a la hora de emitir juicios de gramaticalidad,  $F(1, 75,79) = 74,26$ ,  $p = < ,001$ .

ESTÍMULO CRÍTICO 3			
GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	COMPLECIÓN DE HUECOS	JUICIOS DE GRAMATICALIDAD	
		ACEPTACIÓN	REFORMULACIÓN
ES	PRES (84,4 %) FUT (15,6 %)	No (100 %)	PRES (100 %)
EC	PRES (92,5 %) Condicional simple (1,9 %) Otros (5,7 %)	Sí (74,1 %)	PRES (57,1 %) Sin respuesta (14,3 %) Otros (28,6 %)

Tabla 5. Respuestas mayoritarias de los grupos de investigación para el estímulo crítico 3

<sup>6</sup> Se ha utilizado la etiqueta *Sin respuesta* en aquellos casos en los que los participantes no han aportado una respuesta de acuerdo con las directrices de la actividad, sino que tan solo han introducido un espacio, una letra aleatoria, etc.

Los resultados relativos al estímulo 3 (tabla 5) muestran, en primer lugar, similitudes en lo concerniente la selección verbal, con una mayoría de PRES que alcanza el 84,4 % y el 92,5 % en los grupos de españoles y de ecuatorianos, respectivamente. La ligera disminución del PRES en términos de frecuencia en la muestra de españoles se debe a la presencia del FUT (15,6 %), que se ha registrado solo de forma marginal en las respuestas de los ecuatorianos (1,9 %). Ningún participante ha optado por el PPC.

Las semejanzas reflejadas en las actividades de huecos desaparecen en los juicios de gramaticalidad. Así, el PPC es rechazado por un 100 % de los españoles, mientras que la muestra de ecuatorianos acepta su uso con una frecuencia que representa el 74,1 % de los casos. Esta diferencia resulta estadísticamente significativa de acuerdo con la prueba ji cuadrado,  $\chi^2 (1, N = 83) = 41,46, p = < .001$ , y evidencia la influencia de la variable «variedad de español» en la percepción temporal.

ESTÍMULO CRÍTICO 4			
GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	COMPLECIÓN DE HUECOS	JUICIOS DE GRAMATICALIDAD	
		ACEPTACIÓN	REFORMULACIÓN
ES	PRES (53,1 %)	Sí (93,1 %)	«Estoy + gerundio» (50 %)
	PPC (31,3 %)		Sin respuesta (50 %)
	Otros (15,6 %)		
EC	PRES (47,2 %)	Sí (92,6 %)	Respuesta errónea (75 %)
	PPS (28,3 %)		PPS (25 %)
	PPC (22,6 %)		
	Otros (1,9 %)		

Tabla 6. Respuestas mayoritarias de los grupos de investigación para el estímulo crítico 4

En lo que respecta al estímulo 4 (tabla 6), ambos grupos muestran una tendencia coincidente, que se traduce en la selección del PRES y la aceptación del PPC. Las diferencias entre las muestras son leves y se dan en relación con las frecuencias específicas de dichas opciones. En cuanto a otros tiempos no mayoritarios, en las actividades de huecos se aprecia una diferencia en relación con la selección del PPC, que representa el 31,3 % y el 22,6 % de las respuestas en los grupos de España y Ecuador, respectivamente.

ESTÍMULO CRÍTICO 5			
GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	COMPLECIÓN DE HUECOS	JUICIOS DE GRAMATICALIDAD	
		ACEPTACIÓN	REFORMULACIÓN
ES	PPC (56,3 %)	Sí (96,6 %)	PPS (100 %)
	PPS (43,7 %)		
EC	PPS (83 %)	Sí (50 %) / No (50 %)	PPS (74,1 %)
	PPC (13,2 %)		«Está + participio» (22,2 %)
	Otros (3,8 %)		Otros (3,7 %)

Tabla 7. Respuestas mayoritarias de los grupos de investigación para el estímulo crítico 5

Finalmente, en los resultados del estímulo 5 (tabla 7) destacan las diferencias entre los grupos en cuanto a la selección y aceptación del PPC. Así, en los juicios de gramaticalidad, los hablantes de español peninsular aceptan su uso de forma prácticamente unánime, mientras que los de variedad ecuatoriana reflejan un alejamiento significativo de esta forma de acuerdo con la prueba de Welch,  $F(1, 74,17) = 36,69$ ,  $p = < ,001$ . Estas conclusiones son extrapolables a la tarea de compleción de huecos, aunque en ella la frecuencia de la forma compuesta decrece. De hecho, el grupo de referencia de ecuatorianos opta por el PPS como opción preferida mientras que los hablantes españoles se decantan mayoritariamente por el PPC, cuya frecuencia alcanza el 56,3 %. Nuevamente, esta diferencia resulta estadísticamente significativa,  $\chi^2 (3, N = 85) = 18,29$ ,  $p = < ,001$ .

## 5. DISCUSIÓN

Teniendo en cuenta los resultados presentados en la sección anterior, es posible diferenciar tres escenarios. El primero de ellos afecta a los estímulos 4 y 5, en los que no se emplea un complemento temporal, e implica una tendencia hacia el PPC por parte de los hablantes españoles. El conjunto de ecuatorianos, por su parte, se acerca más a la forma simple. Esta tendencia parece ser más leve en algunos estímulos, mientras que en otros resulta llamativa. Por el contrario, en los estímulos 2 y 3 (con valor mirativo) la situación se invierte y es el conjunto de ecuatorianos el que opta en mayor medida por el PPC, mientras que la muestra de españoles se aleja de dicha forma (Figura 2). Finalmente, el estímulo 1, que cuenta con un complemento temporal prehodiernal, muestra respuestas coincidentes en ambos colectivos.

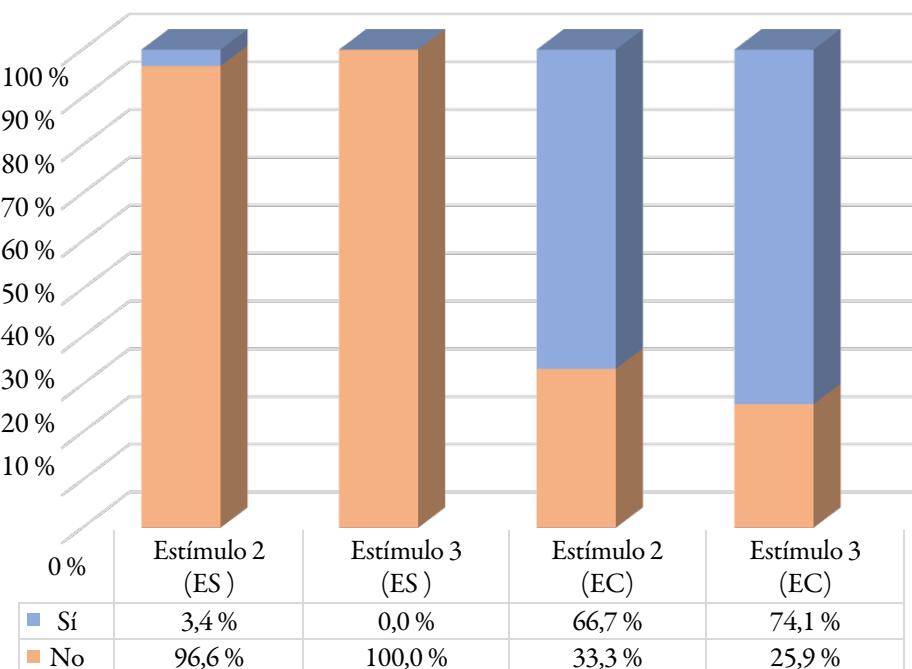


Figura 2. Frecuencia de aceptación y rechazo del PPC en los estímulos 2 y 3 por parte de los grupos de español peninsular y ecuatoriano (juicios de gramaticalidad)

Así las cosas, en términos generales los resultados de esta investigación sugieren que las variaciones detectadas en gran parte de los estímulos podrían ser fruto de meras preferencias de una comunidad lingüística concreta y no de criterios de selección temporal diferentes. Esta afirmación entra en conflicto con los postulados evidenciales defendidos por Hardman (1982), Palacios (2007, 2013), Pfänder y Palacios (2013), entre otros.

En efecto, la mayoría de datos recabados no parece sustentar la existencia de criterios evidenciales en el español ecuatoriano que rijan el funcionamiento del PPC. En contextos como los del estímulo 1, por ejemplo, los resultados apuntan a que el hecho de que un hablante ecuatoriano haya experimentado los eventos que transmite o no confíe en su veracidad no parece ser un criterio que determine el uso de la forma la compuesta. De hecho, en este estímulo un porcentaje relativamente alto de los hablantes del grupo de referencia de la variedad ecuatoriana admite el uso del PPC, lo que constituye una incongruencia evidencial.

No obstante, sí parece existir un contexto específico en el que los hablantes ecuatorianos se alejan de criterios meramente temporales a la hora de utilizar el PPC. Dicho contexto se corresponde con los estímulos 2 y 3, que transmiten una interpretación mirativa de ciertas acciones. Esta idea también ha sido formulada por Azpiazu (2019). Por tanto, los datos de este experimento confirman los argumentos de Toscano (1953), que, a diferencia de autores posteriores como Hardman (1982), Bustamante (1991) o Palacios (2007, 2013), solo consideró como casos propios de Ecuador aquellos en los que el PPC transmite una lectura mirativa y no reconoció otras interpretaciones relacionadas con la fuente de la información.

En relación con los modelos descriptivos de la alternancia PPS/PPC, los resultados parecen indicar que los usos ecuatorianos se corresponden con la categoría B1 del modelo de Veiga (tabla 1). Sin embargo, los datos también confirman las impresiones de Azpiazu (2019), que, entre otras cuestiones, apunta que dicha clasificación tiene cierto carácter dicotómico y no recoge adecuadamente los usos particulares de las variedades incluidas en la categoría B. Por lo que respecta al modelo de Azpiazu, los resultados obtenidos en relación con el PPC parecen confirmar la pertenencia de la variedad peninsular a la categoría A1. En cuanto al español de Ecuador, no queda del todo claro que esta variedad se ajuste a la categoría B2b, tal y como ya deja entrever Azpiazu con el signo de interrogación que incluye en su modelo. Para arrojar luz sobre la cuestión, es preciso establecer una comparación entre los resultados de esta investigación y los valores que Azpiazu atribuye al PPC de Ecuador.

La autora distingue cuatro posibles lecturas de la forma compuesta ligadas al concepto de *aspecto*: P1 (iterativo y télico), P2 (resultativo y télico), P3 (sin restricciones aspectuales) y P3b (valor de aoristo). De estas interpretaciones, según la tabla 2, tanto P1 como P2 están presentes en el PPC ecuatoriano, mientras que P3 y P3b tienen un carácter variable. Los datos de este experimento confirman la existencia de casos en los que los hablantes ecuatorianos utilizan el PPC con valor télico y resultativo (P2). No obstante, en estos estímulos la forma compuesta tiene un porcentaje de frecuencia bajo en comparación con el PPS, que suele imponerse. En lo que respecta a las interpretaciones P3 y P3b, o bien no se han registrado respuestas con PPC en estos contextos o bien la frecuencia de dicho tiempo es extremadamente marginal. Estos resultados van en consonancia con lo expuesto por la gramática académica (NGLE, 2009) que, al reflexionar sobre la interpretación aorística del PPC, localiza dicho valor en distintas regiones del territorio hispanohablante, pero no en Ecuador. En suma, el modelo de Azpiazu tampoco parece reflejar adecuadamente los valores del PPC ecuatoriano.

## 6. CONCLUSIONES

El experimento propuesto en este estudio constituye una prueba de la complejidad que puede entrañar el estudio de los pasados en español, más aún si se adopta una perspectiva dialectal. Esta investigación parte de la asunción de que existen diferencias en el uso y percepción del PPC entre hablantes de español peninsular y ecuatoriano (hipótesis 1). Asimismo, se pretende comprobar si, como se ha defendido en parte de la literatura científica al respecto, dichas divergencias se deben a la activación de estrategias evidenciales por parte de los hablantes ecuatorianos en la selección y percepción temporal (hipótesis 2).

En lo concerniente a la primera hipótesis del experimento, los resultados parecen confirmar la existencia de variación en los usos del PPC entre hablantes españoles y ecuatorianos. No obstante, las diferencias no suelen ser considerables. De hecho, las opciones mayoritarias tienden a coincidir en ambos grupos. En lo que respecta al porcentaje de aparición de la forma compuesta, gran parte de los estímulos refleja o bien una preferencia mayoritaria por *he cantado* o bien un aumento de este tiempo en los grupos compuestos por informantes españoles respecto a las muestras de ecuatorianos, que se decantan normalmente por el PPS.

Desde Toscano (1953), la raíz de las diferencias en cuanto al uso del PPC entre el español ecuatoriano y otras variedades, como la peninsular, se explica argumentando la existencia de estrategias evidenciales en el discurso de Ecuador. Esta idea está en la base de la hipótesis 2. Sin embargo, los resultados de este experimento muestran que, en la práctica, la forma compuesta presenta patrones similares entre ambas variedades, salvo en contextos mirativos. En otras palabras, la fuente de la información (evidencialidad) no parece determinar la selección ni la percepción temporal en ambas variedades; por otro lado, en el español de Ecuador, lo que resulta relevante es la postura cognitiva o emocional del hablante al recibir el mensaje (miratividad). Como se indicó previamente, ambos aspectos, aunque están relacionados, representan categorías diferentes, pese a que en algunas lenguas se utilice la misma marca gramatical para expresar información evidencial y mirativa. Ante estos resultados, cabe preguntarse lo siguiente: ¿realmente es necesario apoyarse en estrategias evidenciales para explicar el funcionamiento de la alternancia PPC/PPS en Ecuador en comparación con otras variedades (en este caso la peninsular)? De acuerdo con los datos de este experimento, la respuesta es negativa. En efecto, la variación entre los grupos de referencia de españoles y ecuatorianos parece reflejar meras preferencias de estas comunidades lingüísticas basadas en criterios de selección temporales comunes, con la excepción de ciertos contextos restringidos. Aun así, incluso en dichos casos, resulta complejo adoptar por completo la perspectiva evidencial debido a: 1) la frecuencia a veces marginal del PPC en las respuestas de ecuatorianos en los contextos en los que sería evidencialmente esperable y 2) la ambigüedad en la determinación de qué factores activan una interpretación evidencial frente a otra puramente temporal.

En suma, los resultados de esta investigación contribuyen a ampliar el conocimiento del funcionamiento del PPC en el español peninsular y el ecuatoriano. Si bien la tradición científica coincide en la existencia de diferencias entre ambas variedades en cuanto a los usos de estos tiempos, este estudio ha permitido corroborar y matizar dichas afirmaciones con datos obtenidos mediante una metodología variada y apoyados por pruebas de significación estadística. Asimismo, ha sido posible arrojar luz respecto a las características concretas de las diferencias entre ambas variedades (qué tiempos constituyen la opción preferida en cada comunidad, en qué contextos, etc.). Dado que esta investigación constituye uno de los primeros pasos en la implementación de metodología de corte psicolingüístico en el estudio de los pasados en el contexto ecuatoriano y penin-

sular, resultaría interesante continuar en esta línea en el futuro empleando otras herramientas, como la de seguimiento ocular, que permitan profundizar en nuestro conocimiento sobre la percepción y el procesamiento de los tiempos de pasado en español. De igual manera, teniendo en cuenta la relevancia de los resultados obtenidos, de cara a futuras investigaciones sería conveniente considerar diferentes perfiles sociolíngüísticos de los hablantes. Si bien la acotación a estudiantes universitarios tuvo como objetivo homogeneizar la muestra para evitar la influencia de variables ocultas, las características intrínsecas de este colectivo podrían haber determinado las respuestas, por lo que convendría modificar el perfil de los informantes en futuros trabajos a fin de determinar si las tendencias detectadas en este estudio se mantienen.

#### DECLARACIÓN DE CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Clara Tellez-Perez: conceptualización, curación de datos, análisis formal, investigación, metodología, administración de proyecto, validación, visualización, redacción - borrador original, redacción - revisión y edición.

#### BIBLIOGRAFÍA

- AIKHENVALD, Alexandra Yurievna (2004): *Evidentiality*, Oxford, Oxford University Press.
- AKSU-KOÇ, Ayhan y Dan SLOBIN (1986): «A psychological account of the development and use of evidentials in Turkish», en Wallace Chafe y Johanna Nichols (eds.), *Evidentiality: The Linguistic Coding of Epistemology*, Nueva York, Ablex, pp. 159-167.
- AMENÓS PONS, José (2023): «Significados procedimentales, enriquecimiento contextual y variación geoléctal: en torno al perfecto compuesto (y el perfecto simple)», *Revista Española de Lingüística*, 53(2), pp. 9-44. DOI: <https://doi.org/10.31810/rsel.53.2.1>
- AMENÓS PONS, José (2025): «Una aproximación procedimental al pretérito perfecto compuesto del español peninsular central: tiempo, aspecto y evidencialidad», *Lingüística en la Red*, XXI, pp. 1-27. DOI: <https://doi.org/10.37536/linred.2024.xxi.2769>
- AOKI, Haruo (1986): «Evidentials in Japanese», en Wallace Chafe y Johanna Nichols (eds.), *Evidentiality: The Linguistic Coding of Epistemology*, Nueva York, Ablex, pp. 223-238.
- AZPIAZU, Susana (2012): «Antepresente prehodiernal y aorístico en el habla de Salamanca», *Revue de Linguistique Romane*, 76(303-304), pp. 331-362.
- AZPIAZU, Susana (2014): «Del perfecto al aoristo en el antepresente peninsular: un fenómeno discursivo», en Susana Azpiazu (ed.), *Formas simples y compuestas de pasado en el verbo español*, Lugo, AXAC, pp. 17-30.
- AZPIAZU, Susana (2016): «Evidencialidad en el pretérito perfecto compuesto del español: revisión y propuesta», en Ramón González Ruiz, Dámaso Izquierdo Alegría y Óscar Loureda Lamas (eds.), *La evidencialidad en español*, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, pp. 303-326. DOI: <https://doi.org/10.31819/9783954878710-012>
- AZPIAZU, Susana (2019): *La composicionalidad temporal del perfecto compuesto en español: estudio sincrónico y dialectal*, Berlín, Walter de Gruyter. DOI: <https://doi.org/10.1515/9783110633658>
- BELLO, Andrés (1988[1847]): *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, Madrid, Arco/Libros. [Notas de Rufino José Cuervo].

- BOSQUE, Ignacio y Javier GUTIÉRREZ-REXACH (2009): *Fundamentos de sintaxis formal*, Madrid, Akal.
- BULL, William Emerson (1968): *Time, Tense and the Verb. A Study in theoretical and applied linguistics, with particular attention to Spanish*, Berkeley, University of California Press.
- BUSTAMANTE, Isabel (1991): «El presente perfecto o pretérito perfecto compuesto en el español quiteño», *Lexis*, XV(2), pp. 195-231. DOI: <https://doi.org/10.18800/lexis.199102.003>
- CARTAGENA, Nelson (1999): «Los tiempos compuestos», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, vol. II, pp. 2935-2975.
- CHAFE, Wallace (1986): «Evidentiality in English Conversation and Academic Writing», en Wallace Chafe y Johanna Nichols (eds.), *Evidentiality: The Linguistic Coding of Epistemology*, Nueva York, Ablex, pp. 261-272.
- DE MIGUEL, Elena (1999): «El aspecto. Definición. Consideraciones generales», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, vol. II, pp. 2977-3060.
- DELANCEY, Scott (1986): «Evidentials and Volitionality in Tibetan», en Wallace Chafe y Johanna Nichols (eds.), *Evidentiality: The Linguistic Coding of Epistemology*, Nueva York, Ablex, pp. 203-213.
- DELANCEY, Scott (1997): «Mirativity: The grammatical marking of unexpected information», *Linguistic Typology*, 1(1), pp. 33-52. DOI: <https://doi.org/10.1515/lity.1997.1.1.33>
- DUMONT, Jenny (2013): «Another Look at the Present Perfect in an Andean Variety of Spanish: Grammaticalization and Evidentiality in Quiteño Spanish», en Jennifer Cabrelli Amaro, Gillian Lord, Ana de Prada Pérez y Jessi Elana Aaron (eds.), *Selected Proceedings of the 16th Hispanic Linguistics Symposium*, Somerville, Cascadilla Proceedings Project, pp. 279-291.
- FRIEDMAN, Victor (1986): «Evidentiality in the Balkans: Bulgarian, Macedonian, and Albanian», en Wallace Chafe y Johanna Nichols (eds.), *Evidentiality: The Linguistic Coding of Epistemology*, Nueva York, Ablex, pp. 168-187.
- GILI GAYA, Samuel (1961): *Curso superior de sintaxis española*, Madrid, Vox.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador (1997): *Temas, remas, focos, tópicos y comentarios*, Madrid, Arco/Libros.
- HARDMAN, Martha James (1982): «The mutual influence of Spanish and the Andean languages», *WORD*, 33(1-2), pp. 143-157. DOI: <https://doi.org/10.1080/00437956.1982.11435729>
- IZQUIERDO ALEGRIÁ, Dámaso, Ramón GONZÁLEZ RUIZ y Óscar LOUREDA LAMAS (2016): «Un acercamiento a los fundamentos de la evidencialidad y a su recepción y tratamiento en la lingüística hispánica», en Ramón González Ruiz, Dámaso Izquierdo Alegría y Óscar Loureda Lamas (eds.), *La evidencialidad en español: teoría y descripción*, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, pp. 9-44. DOI: <https://doi.org/10.31819/9783954878710-001>
- KEMPAS, Ilpo (2006): «Estudio sobre el uso del pretérito perfecto prehodiernal en el español peninsular y en comparación con la variedad del español argentino hablada en Santiago del Estero», Helsinki, Universidad de Helsinki. [Tesis doctoral].
- KEMPAS, Ilpo (2009a): «El uso prehodiernal del pretérito perfecto desde el punto de vista de la deixis personal», *Neuphilologische Mitteilungen*, 110(2), pp. 177-196.
- KEMPAS, Ilpo (2009b): «Los tiempos verbales del pasado en presencia de esta mañana, con particular atención a la variación diatópica intrapeninsular», *Verba*, 36, pp. 47-66.

- KEMPAS, Ilpo (2014): «Aportes empíricos a los estudios sobre el pretérito perfecto compuesto “aoristizado”», en Susana Azpiazu (ed.), *Formas simples y compuestas de pasado en el verbo español*, Lugo, AXAC, pp. 81-102.
- LÓPEZ MONGE, Gerardo (2006): «Algunos aspectos sobre el uso del verbo en la provincia de Esmeraldas (Ecuador)», en *Filología y lingüística. Estudios ofrecidos a Antonio Quilis*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, vol. I, pp. 1021-1033.
- MITHUN, Marianne (1986): «Evidential Diachrony in Northern Iroquoian», en Wallace Chafe y Johanna Nichols (eds.), *Evidentiality: The Linguistic Coding of Epistemology*, Nueva York, Ablex, pp. 89-112.
- MORENO-FERNÁNDEZ, Francisco (2014): *La lengua española en su geografía*, Madrid, Arco/Libros.
- NGLE = REAL ACADEMIA ESPAÑA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009): *Nueva gramática de la lengua española. Manual*, Madrid, Espasa.
- NICHOLS, Johanna (1986): «The Bottom Line: Chinese Pidgin Russian», en Wallace Chafe y Johanna Nichols (eds.), *Evidentiality: the linguistic coding of epistemology*, Nueva York, Ablex, pp. 239-257.
- PALACIOS, Azucena (2007): «Cambios lingüísticos de ida y vuelta: los tiempos de pasado en la variedad emergente de los migrantes ecuatorianos en España», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 5(2), pp. 109-125.
- PALACIOS, Azucena (2013): «Contact-induced change and internal evolution. Spanish in contact with Amerindian languages», en Isabelle Léglise y Claudine Chamoreau (eds.), *The Interplay of Variation and Change in Contact Settings*, Ámsterdam, John Benjamins Publishing Company, pp. 165-198.
- PFÄNDER, Stefan y Azucena PALACIOS (2013): «Evidencialidad y validación en los pretéritos del español andino ecuatoriano», *Círculo de Lingüística Aplicada a La Comunicación*, 54, pp. 65-98. DOI: [http://dx.doi.org/10.5209/rev\\_CLAC.2013.v54.42373](http://dx.doi.org/10.5209/rev_CLAC.2013.v54.42373)
- PLUNGIAN, Vladimir (2001): «The place of evidentiality within the universal grammatical space», *Journal of Pragmatics*, 33, pp. 349-357. DOI: [https://doi.org/10.1016/S0378-2166\(00\)00006-0](https://doi.org/10.1016/S0378-2166(00)00006-0)
- ROJO, Guillermo (1974): «La temporalidad verbal en español», *Verba*, 1, pp. 68-149.
- ROJO, Guillermo y Alexandre VEIGA (1999): «El tiempo lingüístico. Los tiempos simples», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, vol. II, pp. 2867- 2934.
- SCHLICHTER, Alice (1986): «The Origins and Deictic Nature of Wintu Evidentials», en Wallace Chafe y Johanna Nichols (eds.), *Evidentiality: The Linguistic Coding of Epistemology*, Nueva York, Ablex, pp. 46- 59.
- SQUARTINI, Mario y Pier Marco BERTINETTO (2000): «The Simple and Compound Past in Romance languages», en Östen Dahl (ed.), *Tense and Aspect in the Languages of Europe*, Berlín, Walter de Gruyter, pp. 403- 439. DOI: <https://doi.org/10.1515/9783110197099.3.403>
- TELLEZ-PEREZ, Clara (2023): *¿Fue o ha sido? Percepción de la alternancia entre el pretérito perfecto compuesto y el pretérito perfecto simple en el español de España y Ecuador*, tesis doctoral, Salamanca, Universidad de Salamanca. Resumen en línea: <<https://gredos.usal.es/handle/10366/156120>> [10/12/2024].
- TOSCANO, Humberto (1953): *El español en el Ecuador*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- VEIGA, Alexandre (2014a): «Diacronía de «he cantado»/«canté» en el subsistema verbal español. Subsistemas y variantes», en José Luis Ramírez Luengo y Eva Patricia Velásquez Upegui (eds.), *La historia del español hoy*, Lugo, AXAC, pp. 151-179.
- VEIGA, Alexandre (2014b): «La anterioridad del “pretérito perfecto”», en Susana Azpiazu (ed.), *Formas simples y compuestas de pasado en el verbo español*, Lugo, AXAC, pp. 147-177.
- WILLETT, Thomas (1988): «A cross-linguistic survey of the grammaticalization of evidentiality», *Studies in Language*, 12, pp. 57-91. DOI: <https://doi.org/10.1075/sl.12.1.04wil>